

CARTEL DE OBRA:

Será obligatorio para el constructor colocar al frente de las obras en construcción un cartel con los siguientes datos:

- PROFESIONAL
(Nombre y apellido, título y matrícula profesional, domicilio)
- INDOLE Y DESTINO DE LA OBRA
(Refacción, ampliación o construcción) – (VIVIENDA
UNIFAMILIAR/MULTIFAMILIAR/COMERCIO/DEPOSITO/ETC)
- N° DE EXPEDIENTE MUNICIPAL.

Medida recomendada: mínimo de 0.80m de ancho x 0.80m de alto.-

Ejemplo:

A CONSTRUIR – VIVIENDA UNIFAMILIAR

**ARQ. PEREZ MARIA
Mat.3333 – Mitre950 – Los Toldos**

00 – Q - 2023